

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 709

25 SEPTIEMBRE 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABONANTADO)

Almería.
Provinciales, en trimestre
Extranjero

1.50 pesetas
5
10

Almería—Sábado 3 de Septiembre de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 7
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en
la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores en la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

**Madera llamada «Piroble»
PARA BARRILES.**
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

COLEGIO DE LA INMACULADA

Incorporada al Instituto provincial
Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

COLEGIO

DE

NTRA SRA DEL ROSARIO,

DIREJIDO POR

Don Demetrio Jimenez Peñafiel.

Glorieta de San Pedro, núm. 1.

En este Establecimiento docente el más antiguo de los de su clase en esta capital, queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitan reglamentos y demás informes.

Establecimiento balneario

DE

ALHAMA DE ALMERIA

Aguas termales, bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Temporada oficial: 1.º de Setiembre á 30 de Octubre.

Médico Director interino, MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ.

PRISIONEROS ESPAÑOLES

Ha terminado el mes de Agosto y á pesar del tiempo transcurrido desde que fué firmado el protocolo y se rindió Manila, aun no sabemos nada de los prisioneros que nos hicieron los tagalos al alzarse en armas en 1.º de Junio.

Su número se eleva á cuatro mil y se sabe que hay prisioneros dos generales; pero se ignora lo demás; y fuera de los nombres de aquellos, que por ser escasos en número serán fácilmente conocidos —no se sabe lo que son ni quienes son los otros españoles que padecen estrecho y penoso cautiverio.

La prisión que sufren nuestros soldados de Filipinas no es comparable á la que están sufriendo los tripulantes de la escuadra; éstos gozan hasta de relativa libertad; los otros son tratados de forma humillante y en algunos casos se ven obligados á hacer oficios de bestias de carga.

En ese montón de cautivos que tiene Aguinaldo cifran sus esperanzas familias numerosas que no saben de sus déudos desde que comenizó la guerra; la que no ha recibido siquiera una carta, desde que se hizo dueño de Luzón aquel cabecilla, se consuela en cierto modo pensando

do que su esposo, su padre ó su hijo no escriben porque están prisioneros y no los dejan comunicar con sus familias. El consuelo es triste; pero para la familia que espera al otro lado del Océano un telegrama, una carta, una noticia que le haga saber algo del ser ausente todo es preferible á saber que ha muerto.

La situación de esas pobres familias es digna de lástima. Su estado moral acusa tal abatimiento, que algunas han perdido la esperanza de que se aclare el horrible misterio que envuelve la existencia de tantos hombres.

Al gobierno le toca destruirlo; él puede hacer luz en ese asunto tenebroso que causa el espanto de tantos seres. Medios tiene para procurarse una lista que satisfaga esta ansiedad que nos embarga, que se traduce á veces en débil esperanza y que se traduce en ocasiones en desesperación cruel.

En estos momentos en que se trata de la paz, con intento decidido de acordarla y establecerla, justo es que los gobiernos de España y Norte América atiendan á pacificar los espíritus y á enjugar el llanto de los que hace tres meses viven luchando á brazo partido con la duda.

El desarme general.

Circular del conde Moraviev.

Publica «Le Temps» en telegrama de San Petersburgo, el texto de la circular que el conde Muraviev ha entregado el 24 de Agosto á todos los representantes extranjeros en la capital de Rusia. Dicha circular que de orden del Czar insertó el «Mensajero Oficial», dice así:

«El mantenimiento de la paz general y una reducción posible de los armamentos excesivos que pesan sobre todas las naciones, representan en la situación actual del mundo entero como el ideal, al cual deberían tender los esfuerzos de todos los gobiernos.

Los sentimientos humanitarios y magnánimos de S. M. el Emperador, mi augusto amo, se han penetrado de esta idea, en la convicción de que fin tan elevado responde á los intereses más esenciales y á las legítimas aspiraciones de todas las potencias, y el gobierno imperial cree que el momento presente sería muy favorable para buscar por medio de la discusión internacional los medios más eficaces, á fin de asegurar á todos los pueblos los beneficios de una paz real y duradera, y tratar, ante todo, de poner término al desarrollo progresivo de los armamentos actuales.

En el transcurso de los veinte últimos años se han afirmado en la conciencia de las naciones civilizadas las aspiraciones á una pacificación general, habiéndose fijado como objeto de la política internacional la conservación de la paz. En nombre de la paz han pactado alianzas los grandes Estados, y para mejor asegurarla han desarrollado en proporciones hasta ahora desconocidas sus fuerzas militares, y continúan todavía aumentándolas sin retroceder ante ningún sacrificio.

Todos estos esfuerzos, sin embargo, no han podido conducir todavía á los resultados bienhechores de la pacificación deseada. Las cargas financieras siguen marcha ascendente, afectando á la prosperidad pública en la fuente donde nace. Las fuerzas intelectuales y físicas de los pueblos, el trabajo y el capital, se ven en su mayor parte separados de su aplicación natural, consumiéndose de manera improductiva.

Empléanse cientos de millones en adquirir máquinas terribles de destrucción, que siendo hoy la última palabra de la ciencia, están destinadas á perder mañana todo su valor á consecuencia de algún nuevo descubrimiento. La cultura nacional, el pro-

greso económico y la producción de las riquezas se encuentran paralizados ó falseados en su desarrollo; y así, á medida que aumentan los armamentos de cada potencia están menos en armonía con el fin que los gobiernos se habian propuesto.

Las crisis económicas, debidas en gran parte al régimen de los armamentos y al peligro continuo que produce esta aglomeración de material de guerra, transforman la paz armada de nuestros días en carga abrumadora, más difícil cada vez de ser soportada por los pueblos.

En consecuencia, parece evidente que si tal situación se prolongase conduciría fatalmente al propio cataclismo que se quiere evitar, cuya sola idea hace estremecer de horror todo sentimiento humano. Poner término á todos estos armamentos y buscar los medios de evitar las calamidades que amenazan al mundo entero, tal es el deber supremo que se impone hoy á todos los Estados.

Penetrado de este sentimiento, su majestad se ha dignado ordenarme que proponga á todos los gobiernos que tienen representantes acreditados cerca de la corte imperial, la reunión de una conferencia que habría de ocuparse de este grave problema.

Esta conferencia sería, Dios mediante, un feliz presagio del siglo que va á comenzar; reuniría en un poderoso haz los esfuerzos de todos los Estados que buscan sinceramente hacer triunfar la gran concesión de la paz universal de los elementos de perturbación y de discordia.

Comentaria, al mismo tiempo, sus acuerdos por una consagración solidaria de los principios de equidad y de derecho sobre los cuales descansa la seguridad de los Estados y el bien estar de los pueblos.

POR TELEFONO

MADRID 1.º

En Washington el general Grovenoz, ha declarado que el gobierno exigirá la posesión de la Isla de Luzon.

MADRID 1.º

Está enfermo de gravedad el Sultán de Marruecos.

MADRID 1.º

Ha zarpado de Santiago el trasatlántico «Colon».

Conduce á la Península 159 jefes y oficiales, 1316 soldados.

MADRID 1.º

El presidente de la república francesa ha firmado el pase á la reserva del comandante Esterhazy.

El gobierno francés mantendrá su conducta anterior apesar del descubrimiento de Henry.

MADRID 1.º

El domingo próximo celebrarán una reunion, en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría republicana con objeto retrazar la línea de conducta que deben seguir en las próximas sesiones de Cortes.

MADRID 1.º

Se ha ordenado al almirante Scheley que vaya á Puerto-Rico á bordo del crucero «New Orleans».

Sección de noticias

Justicia marroquí.

En Bocoys han vuelto las tropas del Sultán á cometer actos vandálicos; no hace muchos meses que sorprendieron traidoramente á muchos moros y los degollaron, llevándose las cabezas.

Hace ocho días que han vuelto asesinar á otros varios de un modo bárbaro. Para ello, encerraron á los moros en un monte y después prendieron fuego á las matas.

En la orilla del monte acuchillaban las tropas del Sultán á los moros que lograban escapar del incendio.

Negativa de pago.

Dicen de La Coruña que se han negado los labradores del campo en Oza de San Pedro al pago de la contribución, por habers aumentado ésta con el recargo del 40 por 100.

Personas muy allegadas á los caciques que dominan las aldeas y pueblos de dicha provincia, dicen que éstos se muestran desesperanzados, temiendo que el conflicto adquiera mayores proporciones.

Fallecimiento.

A bordo del «Aznafarache» ha fallecido repentinamente el Secretario del Gobierno de Algeciras, D. Manuel Valle.

La expedición Andree.

Desde Tromsae comunican al «Frigero» que un noruego que acaba de llegar del Spitzberg, relata los hechos siguientes:

«Al abordar la costa Noroeste de la bahía de Brantwein, los marineros del barco en que yo iba advertieron, á dos ó tres millas de distancia, un objeto que parecía una columna. Supusimos que esta columna hubiera sido levantada por Andree; pero el cansancio impidió á los marineros llegar al sitio en que aquella se encontraba.»

La expedición polar alemana á las órdenes de M. Lerner, que se dirige á Nueva Zemia, buscará el sitio y el objeto indicado.

El general Lopez-Ballesteros.

En los periódicos de la Habana hemos encontrado la noticia de haber fallecido en Puerto-Príncipe el bizarro general de brigada Sr. Lopez-Ballesteros, padre de nuestro querido compañero, director que ha sido de «El Día», de Madrid, D. Luis.

El finado, que era uno de los militares más aguerridos de nuestro ejército, pertenecía al número de los que han en de la profesión militar una verdadera religión, y de los que en varias ocasiones han vertido su sangre generosa por la patria.

A principios de la campaña fué á Cuba, tomando parte en muchas acciones de guerra y operando constantemente contra el enemigo.

Los frailes.

De Manila telegrafía el correspondiente del «Times» que hay dispuestos 300 frailes, incluso 110 que estaban prisioneros de los insurrectos tagalos, para embarcarse con rumbo á Hong-kong.

El cónsul de Bélgica en Manila es quien ha hecho todas las gestiones necesarias para la salida de los frailes y para obtener, por la influencia de los americanos, la libertad de los prisioneros.

Los frailes viajarán bajo la protección de dicho consulado.

Sólo esperan para partir que se encuentre y se fiere un vapor lo bastante grande para llevarlos á todos.

Para rectificar.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega el «Heraldo» de Madrid, el siguiente artículo que nos suplican su inserción:

«Acompañadas de atenta carta suscripta por persona muy competente, recibimos hoy unas cuartillas que el distinguido autor llama apuntes y constituyen en realidad un interesante artículo, como verán nuestros lectores.

Aunque no tenía necesidad de apelar á nuestra cortesía para que se publicasen las rectificaciones que hace á

trabajos y noticias publicadas por la prensa, algunas por el «Heraldo» también, ella apela, y si en el «Heraldo» se procura siempre tenerla muy en cuenta, doblemente ahora cuando á ella se une una amistad cariñosa.

Dice así el artículo:
«Parece que siguiendo las indicaciones del profeta Isaias, vamos ahora en busca de la verdad, para que con ella regeneren al país los mismos hombres que le han perdido, elevando la mentira á principio de Gobierno; pero esos sanos propósitos de llevar la verdad á nuestros organismos nacionales no llevan trazas de ser aplicados á la Marina.

Para el remedio de sus males, ciertos periódicos han dado ya su fórmula: disolver el Cuerpo general de la Armada. Alguno la ha precisado más; según él, hay que desarrollar en la Marina los cuerpos de Artillería, de Ingenieros, el Jurídico, el de Sanidad, el de Administración y el Castrense.

En síntesis, hay que disolver en la Marina el único cuerpo cuyos individuos tienen por misión manejar los buques, y desarrollar, en cambio, todos aquellos cuerpos de la Marina, cuyos individuos son completa y totalmente extraños á las artes náuticas y á la vida del mar.

Para complemento de esta organización pídesse la creación de los cuerpos de maquinistas y pilotos, que se supone han debido dejar de existir aunque ignoramos cuando.

Muy en su derecho está el articulista en considerar como remedio lo que muchos venimos considerando como origen del mal, como causa principal entre las que han llevado al abismo á la Marina. A lo que no tiene derecho es á basar sus fórmulas en afirmaciones total é inconcebiblemente inexactas.

Mientras las inexactitudes se han referido sólo á personas, han podido pasar, por ahora incontestadas. Ha sido siempre triste cortejo del vencido, el coro de ataques apasionados y de injusticias violentas de cierta parte de la opinión.

Cierto que en otros países y en otras ocasiones, ataques, injusticias y vejámenes se han basado en deficiencias reales ó supuestas, bien en la manera de manejar los elementos de que se disponía, bien en la forma de librar el combate ó de escoger el momento más oportuno para empeñarlo, bien en cualquier hecho de los que se prestan á la crítica honrada, por grande que sea la injusticia y la violencia con que pueda ser ejercida.

Aquí no hemos presenciado nada parecido á eso. Salvo algunas censuras, antes de 1.º de Julio, porque Cervera no salía de Cuba, y otras unos días después por haber salido, la labor de los críticos ha seguido rumbos enteramente nuevos y sensacionales.

Corresponsales del «Heraldo» y «El Imparcial», nos han contado un día y otro cómo el general Cervera iba de ovación en ovación, hoy asistiendo á un meeting para ser aclamado, otro día á un banquete.

Y, sin embargo, el Sr. Cervera, ni ha asistido á ningún meeting, gira ni banquete, ni ha salido del punto que le sirve de prisión más que para hacer una breve visita á sus infortunados marinos heridos, que se hallan todos en el hospital de Newport News.

Después de las supuestas exhibiciones de Cervera, ha tocado el turno á sus capitanes. Al Sr. Diaz Moren se le han oído declaraciones que, seguramente, no ha hecho.

Lo mismo que se ha hecho con Cervera y con sus capitanes, se trata de hacer ahora con el Cuerpo general de la Armada, víctima más que causante del desdichado gobierno que ha tenido la marina.

El Cuerpo general de la Armada se pretende que ha reconcentrado en sus manos cuanto en los buques de guerra existe. Es seguro que no se citará una sola nación de Europa, América ó Asia, únicas partes del mundo en que existen marinas organizadas, en que el cuerpo general reconcentra menos que en España. Los oficiales del Cuerpo general, por ejemplo, no han construido ni intervenido para nada en la

construcción de los cañones ni en la de los proyectiles de la escuadra de Cervera. En cambio la escuadra americana tenía todos sus cañones montados y proyectiles construidos bajo la exclusiva dirección de los oficiales de su Cuerpo general de la Armada, sin que nadie más que éstos hayan intervenido en su construcción é inspección. (1) Alí y en otros muchos países por no decir en todos, se considera que el Cuerpo que ha de pagar con su honor y con la vida de sus individuos, las deficiencias de las máquinas de guerra es el que está más interesado en que estas sean los mejores posibles. Aquí se aprecian las cosas de otro modo y los que esto hacen y los que esto defienden, están sin duda en su derecho, aunque á mi juicio en un error.

Peró el derecho que nadie tiene es el de disfrazar la verdad, suponiendo absorciones y exclusivismos que, por desgracia para el país, no existen, porque podrían citarse mil ejemplos como el de la artillería, y en último caso, bastaría para demostrarlo el hecho de que en España el cuerpo general de la Armada, con tener un personal excesivo aunque no tanto como los demás cuerpos de la Armada, consta de un número de individuos mucho menor que el de los demás cuerpos de la marina, circunstancia que no ocurre en ningún país ni en ninguna marina del mundo.

En la marina americana, por ejemplo, para 815 individuos del cuerpo general en activo, hay 32 ingenieros, ningún artillero, 93 contadores; 148 médicos, 78 de infantería de marina y ningún jurídico.

Como, ante estos hechos y otros mil análogos que podría citar, y ante estas cifras, puede hablarse, del exclusivismo y de la absorción del cuerpo general de la Armada en España!

A. DE LA L.

Una nueva federación.

La Asamblea de los representantes de las repúblicas de Honduras, Salvador y Nicaragua, reunida en Managua, capital de la primera, acaba de votar su nueva constitución federal.

Antes de llegar á los momentos actuales, la República Mayor de Centro América, ha tenido que luchar con gravísimos inconvenientes.

En el terreno de las armas los proyectos de nacionalidad fracasaron en 1842 con el general Morazán, que sacrificó su vida á la tenacidad de su pensamiento.

En 1851 fué hecho un nuevo esfuerzo por los Gobiernos del Salvador y de Honduras, y el más poderoso de todos fué el del general Rufino Barrios, presidente de Guatemala, en 1885, quien llamando á los nacionalistas del Centro, dió el grito de unión, que quedó ahogado con el desastre de Chalchuapa, como la anterior empresa en los campos de la Arada.

En 1846, aunque en un terreno más pacífico, se habían formado Juntas de comisionados en Sonsonate en sentido unionista. En 1847 se organizó una Dieta en Nacoame por comisionados de Nicaragua, el Salvador y Honduras. En 1849 firmóse el pacto de León, con el firme propósito de restablecer la Confederación de aquellos tres Estados. En 1852, en fin, se reunió en Tegucigalpa la Asamblea constituyente, llamada á dar forma estable á dicha Confederación.

Siguiendo la misma idea el general Barrios, presidente del Salvador, propuso formar de este país, Guatemala y Honduras, dos Repúblicas relativamente fuertes, y nada se habló después de proyectos unionistas en forma pacífica hasta que el Gobierno de Honduras propuso en 1871 al del Salvador la fusión de las dos Repúblicas. Hubo Congresos en el Salvador en 1872 y en Guatemala en 1876, y renovándose los trabajos unionistas en

(1) Por si alguien duda del fundamento de esta afirmación publicamos los nombres del personal técnico encargado exclusivamente de la fabricación de la artillería en el arsenal de Washington el 1.º de Enero de 1894, al empezar la construcción de la artillería gruesa montada hoy en los buques americanos:

Inspector: capitán de navío Sampson, director de artillería en el ministerio Director de la factoría: capitán de fragata, T. Jowell. Jefes de talleres teniente de navío de primera clase C. Leniz y G. Blockinger. Jefes de trabajos: cañones de diez pulgadas, teniente de navío H. Wislitz; cañones de 12 y 13 pulgadas teniente de navío T. Potts; cañones de seis pulgadas, teniente de navío A. Gleaves; cañones de ocho pulgadas, teniente de navío F. H. Loombe. Taller de montajes alférez de navío C. Decker.

Guatemala, Costa Rica y el Salvador, se ha llegado, por último, hasta el pacto de Amapala, aunque Costa Rica y Guatemala se han excluido de él.

Sin embargo, el principio fundamental de la unión ya queda firmemente cimentado con la reunión de la Asamblea de Managua y la firma de la Constitución; aunque en las evoluciones que el porvenir ofrezca esta podrá ser reformada, sobre todo si en Guatemala y Costa Rica se pronunciara el movimiento de concentración que hasta ahora se ha excusado, y que en este mismo año ha estado á punto de producir una guerra entre Costa Rica y la nueva República Mayor.

La Constitución recién aprobada y firmada consta de 25 títulos y 198 artículos, más un título 26 de disposiciones adicionales, y otro 27 compuesto de 12 artículos de disposiciones transitorias.

REVISTA de Mercados.

DE ALMERIA.

Trigos, 50 á 54 reales; harina, 20 á 26 id.; cebada, 22 id.; maíz, 38 á 40 id.; aceite, 56 id.; garbanzos, 20 á 28 id.; vino, 30 á 36 id.

De la provincia.

BERJA.

Cebada, fanega, 22 reales; trigo, id. 60 id.; maíz, id., 50 á 52 id.; harina, arroba, 22 á 24 id.; aceite, id., 44 id.; vino, id., 25 á 50 id.; paja, id., 2 id.; habas, fanega, 48 id.

Fuera de la provincia.

MÁLAGA.

Trigos, 56 á 60; cebada, 23 á 24; yeros, 32 á 34; maíz, 44 á 45; garbanzos, 70 á 130; harinas de 1.º 22, de 2.º 21 la arroba; aceite, 41 á 41 y 1/2; bacalao, 53 á 54 pesetas quintal.

ALICANTE.

El aceite andaluz de primera se ha vendido á 96 pesetas los 100 kilos. El trigo á 34 pesetas; harina cañeal á 58; idem de trigo á 43 y 43/50; avena á 17. Sigue la exportación en grandes partidas. Cebada, 16 pesetas los 100 kilos; habas, 21 y 22.

BAENA (Córdoba).

Trigo, de 13 á 14 pesetas; cebada, á 4/75; habas, á 8; escañs, á 3/75; guijas, 7; garbanzos, de 15 á 20 en duros y de agua; aceite, á 9/50 pesetas.

BAEZA (Jaén).

Trigo, de 12, 75 á 13/75 pesetas fanega; cebada, á 5; habas, á 8/50; garbanzos tiernos, de 10 á 20 id. la id.; garbanzos duros inferiores, á 8/50.

GRANADA.

El trigo, á 31/50 pesetas quintal métrico; harina de primera, á 19 y 20 reales arroba; idem de segunda, á 7; almendra, á 80 id. fanega; cebada á 20 pesetas quintal métrico; aceites fuera de radio, á 36 reales arroba, dentro de la ciudad, á 50; azúcar de remolacha, de 43 á 44; alcohol, á 112; aguardiente, de 72 á 96.

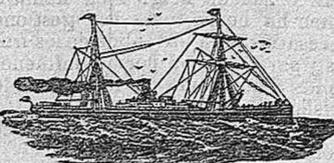
ALBA DE TORMES (Salamanca).

La situación de este mercado es la siguiente: Trigo á 47 reales fanega; centeno á 34; cebada á 22; algarrobos á 32; garbanzos de 80 á 112.

HUESCAR (Granada).

Trigo fuerte á 12 pesetas la fanega; dem cañeal á 11; centeno, á 7/50; cebada, á 5; cañsmón, á 10.

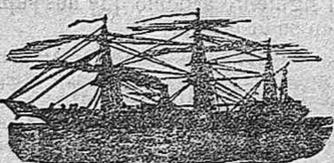
Vapor frutero PARA HULL.



El magnífico vapor **ALERT**, de la línea de White, se encuentra en puerto con hueco para 2.500 barriles y sale directo para Hull.

Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapor frutero.



El vapor «VIGNAES» llegará á este puerto el 2 del corriente y saldrá directo para Lóndres, tan pronto como tome los 2.000 barriles que trae de hueco.

Su agente, José Gonzalez Canet.

PARA EL BÁLTIICO.



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

Reuniendo solo 1.000 barriles para cada vapor, tocarán en este puerto los vapores de esta acreditada línea, tomando carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calva-che, Almería.

BOTICA CENTRAL

DR don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Meal.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

En la línea de Linares á Almería, desde el empalme en Baza con la línea general de Madrid Sevilla hasta el propio Almería, no queda por abrir más que el grandioso puente del Salado (115 metros de alto por 315 de largo). Los trenes llegan hasta los dos extremos del puente, admitiendo viajeros y equipajes.

Como el transbordo del Salado (entre dos y tres de la tarde) es cosa de 45 minutos á lo sumo, y los trenes corresponden perfectamente á uno y otro lado, queda ya utilizable la nueva línea, con la única molestia del transbordo de 45 minutos, sin ningún peligro ni vadeamiento.

Para todas las relaciones que sirve la nueva línea, ya no hay necesidad del peligroso viaje de ocho horas en diligencia de Granada á Guadix, atravesando Sierra-Navada, de las siete horas en diligencia, perdiendo una noche, entre Baza y Guadix, si se hace el viaje por aquí; de las quince horas de diligencia, perdiendo una noche, entre Huércal-Overa y Almería, si por aquí se hace el viaje, ó de la utilización de los vapores entre Cartagena y Almería, haciéndose el viaje por mar.

La conclusión del grandioso puente del Salado, es cosa de un par de meses á lo sumo.

Telegrama.

La Dirección general del cuerpo de correos en telegrama dirigido á esta administración principal, comunica lo siguiente:

«Puede reanudarse admisión correspondencia ordinaria y certificada para Estados Unidos, así como para Cuba vía Nueva York.»

Justificantes.

En el Gobierno Militar de esta plaza se encuentran á disposición de los interesados, los justificantes de las pensiones concedidas á D.ª Catalina Gallardo Gomez, D.ª María Teresa Donaire Rivas, D. José Garcia Gonzalez y su esposa D.ª Rafaela Asencio Perez.

En América.

El Consúl de España en Buenos Aires, participa al ministro de Estado haber fallecido los súbditos españoles Pedro Guisolo Manilo, cabo de mar del crucero argentino «Garibaldi» y D. José Pájaro Garcia.

Buen viaje.

Ha marchado á Madrid nuestro amigo D. Joaquín Cumella, acompañado de su distinguida señora esposa doña Francisca Orozco y madre política doña Francisca Cordero.

Sébase.

Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en el concurso que tendrá lugar en Madrid el día 5 de Octubre para cubrir las 16 plazas de alumnos de la Academia de Sanidad militar y que no puedan entregar personalmente á los inspectores de Sanidad militar las instancias suficientemente documentadas, lo harán por medio de persona competentemente autorizada, y serán condicionalmente incluidos en las listas de opositores, pero necesaria y personalmente deberán ratificar dicho deseo mediante su firma en la Dirección de dicha Academia, antes del día señalado para el primer ejercicio.

Robo.

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido á Juan Marquez Invernón, natural de Lubrin, autor del robo de 60 pesetas en metálico varias prendas de vestir y otros efectos.

El sol y la luna.

Desde el día primero sale el sol á las 5 y 30 minutos de la mañana y se pone á las 6 y 29 minutos de tarde. La duración de los días vá disminuyendo hasta el 30, en cuya fecha sale el sol á las 5 y 54 minutos de la mañana y se pone á las 5 y 46 minutos de la tarde.

La luna es cuarto menguante el día 7 á las 10 y 36 minutos de la noche; luna nueva el 15 á las 11 y 56 de la noche; cuarto creciente el 23 á las 2 y 25 de la madrugada; y luna llena el 29 á las 10 y 56 de la noche.

Ofrecimiento.

La Comisión de la Cruz Roja de esta capital, ha ofrecido al Gobernador militar Sr. Espinar, establecer un servicio de ambulancia personal facultativo, camilla, camilleros, etc., para los repatriados de la provincia que en breve llegarán á Almería.

Además—como dijimos ayer—ha establecido tan benéfica Asociación un hospital con seis camas dotado de todo el material sanitario suficiente, en uno de los salones bajos de la Diputación Provincial.

La oferta ha sido aceptada por nuestra autoridad militar, que ha contestado dando por ella las gracias al presidente de la Comisión.

Prórroga.

Por Real Decreto de 30 de Agosto último ha sido prorrogado hasta 30 de Septiembre actual, el plazo dictado para la administración y cobranza del impuesto sobre los petróleos y sobre el alumbrado por el gas y la electricidad.

Detenidos.

Ha sido capturado por la benemérita en Vera, el paisano Manuel Martínez Casanova (a) Canario, autor de heridas inferidas al vecino de Cuevas Juan Toledo Gonzalez.

También han sido detenidos por la misma fuerza en Aíra, Ramón Sabio Lopez, natural de Albuñol (Granada), reclamado por el Juez Municipal de aquella villa por ser el autor de una herida grave causada al guardia municipal Antonio Rivera Martín (a) Recobero.

Igualmente en Velez-Rubio, han sido detenidos Leopoldo Alcobá y José Antonio Alcobá, que han causado lesiones á su convecino Lázaro Tudela Egea.

Soldado fallecido.

Ha fallecido en Veguitas (Santiago de Cuba), el soldado del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, natural de Almería, Pedro Molina Guevara.

La salud.

Durante la actual semana no han variado los padecimientos señalados como más frecuentes en la anterior. Han seguido predominando las fluxiones inflamatorias y hemorrágicas de las mucosas respiratoria y digestiva. Se han observado anginas y laringe-traqueo-bronquitis, generalmente benignas. Han disminuido las diarreas, cólicos y las infecciones intestinales. En los niños siguen abundando la coqueluche y el sarampión.

Con licencia.

Ha llegado á esta capital, procedente de Filipinas, el capitán de ingenieros D. Ricardo Martínez Urcite.

El viaje á Almería de dicho señor, obedece á su propósito de continuar entre nosotros la licencia de seis meses que para restablecimiento de su salud, le ha sido concedida.

Pensión.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido pensión de 182/50 pesetas á Catalina Gallardo Gomez, madre del soldado del Ejército de Cuba, Francisco Baños Gallardo.

Documento antiguo.

En nuestro número de mañana daremos cabida á un documento importante, del siglo XIV, encontrado en el archivo municipal de esta capital.

Dicho documento trata del repartimiento de casas y haciendas de Almería, ordenado por los Reyes Católicos, estando escrito en la letra llamada cortesana.

A nuestro amigo el archivero don Antonio Tamayo, que ha sido el traductor de dicho trabajo, debemos la publicación de éste.

Colegio.

Al reanudar sus clases el colegio de San Luis Gonzaga, su director se propone introducir todas las reformas necesarias para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando con la cooperación de respetables profesores.

Este colegio será un centro de verdadera instrucción y un establecimiento de educación cristiana, donde los padres podrán confiar á sus hijos en la firme persuasión de que su Director y profesores que le auxilian,

velarán por formar el corazón é inteligencia de sus discípulos.

Comprende la instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza, pudiendo los alumnos asistir á la enseñanza oficial del Instituto, idiomas, clases especiales, contabilidad mercantil, Correos y otras de adorno.

Conocedores del celo del Director de este centro, nuestro amigo D. Rafael Bedmar, cuya competencia y laboriosidad es bien notoria en más de treinta años que viene dedicado á la enseñanza, no solo no dudamos, sino que tenemos á verdadero honor al recomendarlo á los padres de familia que deseen dar á sus hijos una verdadera educación.

Queda abierta la matrícula para todas las clases desde el 1.º del actual, pudiendo avistarse con el Director del Colegio, calle del Arco, núm. 13.

Condena.

Nuestro compañero D. Alejandro Lerroux, director de «El Progreso», ha sido condenado por un Consejo de guerra á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y 250 pesetas de indemnización ó prisión subsidiaria correspondiente. Esto después de una larga prisión preventiva.

El delito de Lerroux ha sido reproducir un artículo de Castelar, publicado por otros periódicos.

Recaudación.

Lo recaudado por la Hacienda en el mes anterior se eleva á la suma de 589 724 pesetas, y en igual período del año anterior 519 853, existiendo pues un aumento en la actualidad de pesetas 69.872, debido principalmente á los conceptos de contribuciones territorial é industrial, minas, consumos y cédulas personales.

Al hospital.

Ha sido trasladado al hospital, el preso de esta cárcel José Sanchez Berro, que padece de ataques de locura.

Contingente.

En breve se dará cuenta en la «Gaceta de Madrid» del contingente para el reemplazo actual, fijando los cupos de las respectivas zonas de la Península é islas adyacentes.

Abonaré.

En las oficinas de este Gobierno militar se encuentra depositado á disposición del interesado que puede recogerlo, un abonaré de Cuba por valor de 25 pesetas expedido á favor del cabo segundo de la guardia civil, Juan Martínez de la Torre.

Para Alcontar.

Hoy saldrá para Alcontar el jefe de la comprobación de la riqueza rústica y urbana de este pueblo D. Eduardo Custodio y Ruiz, que vá á dicho punto en unión del perito agrícola para hacer la medición y clasificación de la parte rústica de aquel término.

Junta del Puerto.

La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Agosto, por toda clase de arbitrios de Puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Por toda clase de importaciones. | 3.242/95 |
| Por toda clase de exportaciones. | 2.503/58 |
| 50 por 100 de carga y viajeros embarcados. | 1.322/47 |
| 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. | 515/09 |
| Total. | 7.584/09 |

Cuya suma de las figuradas siete mil quinientas ochenta y cuatro pesetas nueve céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Almería 31 de Agosto de 1898.—El Secretario, ANTONIO MORENO NIETO.

Producción.

La producción total del trigo en España, ha sido este año de un cuarenta por ciento mayor que en el pasado año, según datos de una revista agrícola.

Pasaportes.

Se ha dispuesto vuelvan á expedirse pasaportes para el extranjero y Ultramar, á los reclutas de segunda reserva y á los que se hallen en depósito ó sean soldados condicionales.

A los interesados.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar para recoger los oportunos certificados de defunción de los padres ó parientes de los siguientes individuos del ejército de Cuba:

José Valera Garcia, Diego Rodriguez Martínez, Esteban Baños Sanchez, Antonio Cazorla Paez, Angel Martinez Parra, Salvador Ruiz Ramirez, Juan Perez Garcia y Juan Guizarro Carmena, naturales de la capital y su provincia.

—Para hacerles entrega de documentos de su pertenencia, en dicho centro: Licenciado, Francisco Morales

Nieto, D.ª María Josefa Marina, don Francisco y D. José García Cabrera, D.ª Encarnación Martín Fernandez, D.ª Isabel Ferrer Perez, D.ª Estefanía Zárate y Larrieta; carabineros retirado, Francisco Aguilar Alonso y Vicente Pelegrín Soler; soldado, José Carmona Berenguer, Carmen Molina Gomez, Cristóbal Castro Linares, Josefa Ruano Viciana y Josefa Diaz Galvez.

—Deberán presentarse á recoger la licencia absoluta, Manuel Diaz Gonzalez, Juan Martinez Sanchez y Enrique Revueltas Marin y las cédulas de retiro, los carabineros Rafael Alonso Gonzalez y José Diaz Alvarez.

Mejoría.
Algo mejorado de su enfermedad, ha vuelto á asistir á la oficina el Administrador de Hacienda de esta provincia.

Lo celebramos.
Venta de uva.
Según un telegrama recibido de los Sres. Ulibarri, Jimenez y Compañía, de Lóndres, han obtenido la marca O. mo 16,9; Baranguel 17,1 y 16,6 Manuel 15; Luis 12,6.

Descubierto.
Los Ayuntamientos de Abia, Cuevas, M. Jacar, Nijar, Lubrin, Huércal-Overa, Purchena y Sorbas, que parece han verificado algunos ingresos para obligaciones de primera enseñanza, resultan con descubiertos de gran importancia en la Hacienda y en el contingente provincial, habiendo algunos entre ellos, Abia y Purchena que adeudan al Tesoro casi el importe total del cupo de consumos del ejercicio anterior.

Más robos.
Ayer mañana le fueron robadas 25 pesetas á la dueña de uno de los puestos de garbanzos establecidos en la Puerta de Purchena.

—También á nuestro amigo el conocido médico D. Juan Salvador, le han robado de su domicilio un alfiler de oro con brillantes, estando detenida por sospechas una de las criadas.

Buena ganancia.
A 11.500 duros, próximamente, ascienden, según un periódico de Bilbao, las ganancias obtenidas por las corridas de toros últimamente celebradas en aquella plaza.

«El abuelo.»
El Sr. Perez Galdós ha arreglado para el teatro su novela dialogada «El abuelo».

Traducido el drama al italiano por el Sr. Tedeschi, será representado este año en Roma, desempeñando el papel del protagonista, el eminente actor Ermete Novelli.

Se alquila
un bonito piso alto en la calle de Sócrates número 5.
En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En el Juzgado:
—Por el hecho de haber pegado al señor una patada, queda usted condenado á pagar un duro de multa.

—Ahí van cinco.
—Da usted cuatro de más.
—No señor, es que en cuanto salga á la calle voy á darle cuatro patadas más. Por eso me he puesto los botines fuertes.

—Durante la visita de un usurero:
—En resumen: ya que no me puede usted pagar, empiece usted por hacer economías.

—¿Pues qué es lo que yo hago? ¿No sabe usted que hace seis meses que no pago una sola cuenta?

Solución á la charada en acción de ayer: **Corretaje.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Chuleta de ternera trufada.
Preparadas de antemano, se mechan con tiras de lardo y trufas. Colocadas en la cacerola sobre un lecho de lonjas de tocino, se le agrega una zanahoria, cebolla, pimienta y sal; mojada

la mezola con caldo y vino blanco, déjense cocer á fuego lento. Trasladas á una fuente, se espurra el caldo y se hace reducir, agregándole una sustancia de tomate.—Por Leon Loty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 4.—Domingo.—Ntra. Sra. de los Favores. Sta. Rosa de Viterbo, y Rosalia, vgs. Stos. Moisés, leg. y prof. y Marcelo, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 14 después de Pentecostés, con rito semidoble color verde.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 8 plática por el señor Obispo, misa y comunión. A las 9 misa mayor y novena á Ntra. Sra. de los Remedios. Por la tarde ejercicios al Corazón de Jesús y sermón.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. A las 7 y media con plática en las Siervas de María. Mayor á las 8 y media en todas las iglesias.

Santiago: Ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga á las 10 y media.
Por la tarde á las 5 en Santo Domingo. Rosario á la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. del Carmen en su capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 2

Mecimientos.

Antonio Melchor Hernandez, Francisco Sanchez Quesada y Luis Castillo Sanchez.

Defunciones.

Juan Martín Baños, Luisa Martín Gimenez, Gabriel Navarro Amate y Francisca Vicente Valentin.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

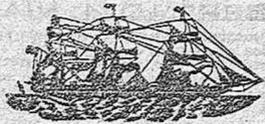
DIA 2.

Entradas.

Laud «Trinidad», de 95 tns., con lastre, de Garrucha.

Despachados.

Vapor «Numancia», con pasajeros y carga, para Orán.



Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el día 7 de Setiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 8 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Lóndres 1.º, 1.º10 t.

Vapor «Egiptian»: G. A. O., 7,9; Angustias, 7,1; Aznar, 7,1; Amate, 4,1; Rull, 8,6; Cruz, 8,6; Zea, 11,6; Clotilde, 12,6; Efigenia, 12,6; Leal, 13,1; Teresa Gógora, 13,3.
El vapor «Beignon» llegó recalentado y podrido.

Lóndres 2, 11 m.

Venta de uvas en Hull:
Vapor «Finland»: A. M. O., 5,9; J. M. M., 6,3; R. G., 7,9; Rull, 8; Ginerés, 9,3; Luque, 10; Fernandez, 10; Alvarez, 10; Competidora, 10; Fernando, 10,6; Rubio, 11,3; San José, 11,9.
Valderrama, Quesada y C.ª

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LOS REPATRIADOS.—SUICIDIO.

—RUMOR.

Madrid 2, 3 m.

Han llegado á esta corte trescientos repatriados que fueron conducidos al cuartel de María Cristina y al Hospital.

El coronel Henry, según dicen de París, suicidóse en un arranque de locura.

Corre con insistencia el rumor de haber naufragado el vapor de la Compañía Trasatlántica «Monserat».

MR. FAURE.—UN ARTICULO DEL «TEMPS».—EL GENERAL WEYLER.

(A las 10 m.)

El presidente de la República francesa Mr. Faure, ha marchado al Havre.

El periódico «Le Temps» publica un artículo deteniendo la revisión del proceso Dreyfus.

El general Weyler se embarcará hoy en Palma.

MAS SOLDADOS.—REPATRIADOS A LA CORUÑA.

(A las 10.30 m.)

Han llegado á bordo del trasatlántico «adiz» 2537 soldados, entre ellos veinte gravísimos.

Se han enviado á Burgos 54 soldados enfermos desde la Coruña.

VIAGE COMENTADO.—DESÓRDENES EN ARGEL.

(A las 11 m.)

Es comentadísimo en Londres el viaje á los Estados Unidos del ministro Sr. Chamberlain.

Dicen los despachos telegráficos recibidos de Argel que en esta posesión francesa sehan originado desórdenes, en los cuales los antijudíos saquearon varios comercios.

CARTA DE UN CONSUL.—PROPOSICION.

(A las 11.20 m.)

El cónsul español en los Estados Unidos en una carta que dirige á «El Liberal», propone la celebración mensual de una lotería patriótica, y con sus productos pensionar á los inútiles de la guerra.

REGRESO.—CUARENTENA.—ESTUDIO.

(A las 12 m.)

Ha regresado el Sr. Muro. Hoy es esperado el Sr. Diaz Moreu.

Se ha aumentado la cuarentena que sufre el vapor «Monserat».

El Gobierno estudia el medio para cortar el desbarajuste ocasionado con la repatriación.

DE LA TARDE

PONENCIA REUNIDA.—DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.

Madrid 2, 2 t.

La ponencia se ha reunido en el ministerio de Estado, dando término á los trabajos que le han sido encomendados, de los cuales en el Consejo que se celebre esta tarde dará cuenta.

El Sr. Sagasta dijo que en el Consejo se ocuparán de asuntos generales, especialmente de los trabajos parlamentarios.

VENTA DE BIENES.—DIAZ MOREU

(A las 2.25 t.)

Dicen de Manila que los frailes han vendido todos los bienes inmuebles al Sindicato de Hong-Kong.

Ha llegado el Sr. Diaz Moreu, el cual ha dicho que está dispuesto á hablar claro en el Parlamento.

DISCUSION SECRETA.—REGLAS.

(A las 3 t.)

Dícese que el Gobierno discutirá las cuestiones de paz y guerra en sesiones secretas del Parlamento.

En el Consejo de mañana se nombrará la Comisión de París.

Se ha publicado una circular del Ministerio de la Guerra dictando de-

terminadas reglas para la recepción de los repatriados.

DE LA NOCHE

CONFERENCIAS.—LLEGADAS.

Madrid 2, 8 n.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo, estuvieron ambos conformes en el plan parlamentario.

También conferenciaron telefónicamente los Sres. Sagasta y Duque de Tetuan, ignorándose el resultado.

Ha llegado á Barcelona el vapor «Ciudad Condal» y á Biarritz el general Martinez Campos.

POLAVIEJA EN PALACIO.

(A las 8.30 m.)

El general Polavieja ha estado en Palacio á cumplimentar á la Reina.

BOLSA

4 por 100 interior, 56-50
4 por 100 exterior, 66-50.
4 por 100 amortizable, 66-25.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 62-75.

DESEMBARCO.—VISITA.

(A las 9 m.)

Han desembarcado en la Coruña, transportados por el «Patriota», el coronel Ordoñez y cien oficiales.

El Sr. Diaz Moreu visitó al señor Auñón, negando aquel que haya celebrado en París interview alguno.

También negó el suicidio de Lazaga.

PROYECTO.—CONSULTA.—PAGO

(A las 10 m.)

En el consejo de hoy leyóse el preámbulo del proyecto de autorización redactado por la ponencia.

Acordóse consultar sobre esto á los Presidentes de las Cámaras; después se ocuparon de los recursos que han de adoptarse.

La creencia general de los Ministros, es que España pagará el cupon de Cuba en Octubre próximo. **PERPEN.**

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», demadera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambra galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería **CLEMENTE LORENZO,** Glorieta de San Pedro número 2.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón. **TIENDA DEL GUANTE.**

Colegio de 1ª enseñanza

dirigido por la señora D.ª María Ca.ª. **ESPECIALIDAD EN LABORES.** Horas: 9 de la mañana á 6 de la tarde **Calle del Jardín, 8.**

AGUA ODALISCA

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver á los cabellos grises ó blancos y á la barba su color primitivo.

SUPERIOR A TODAS.

Se vende en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Glorieta, en los bajos del Hotel de Tortosa.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE **Morat y Comp.ª** REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación. **Baratura y novedad.**

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL Instituto de 2.ª enseñanza de Almería, y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: May I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darax, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. **CURSO DE 1898 99.**

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas. Desde 1.º del actual se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarras para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFETERIA SEVILLANA y sus sucursales. **ALMERIA.**

LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES. Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

Colegio de primera enseñanza superior

SANTO TOMÁS.

Calle de Zaragoza, 2, frente á la Delegación de Hacienda. Todos los alumnos que asisten á este antiguo Centro de enseñanza tienen el carácter de permanentes; durante las clases, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Unico Colegio en esta capital donde se enseña á escribir, con la perfección caligráfica, la hermosa y elegante letra inglesa, así como todos los demás catácteres conocidos. Su Director, **MANUEL BELMONTE**

MADERA PINROBLE

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

IMPORTANTE

á los cosecheros de uva

Para barriles—maderas, arcos y serrín. Entenderse con el agente comercial y de negocios en esta capital **JOSÉ MARTINEZ DE ESPEJO,** Reina, 25.

Sùnico Ruiz.

ACEITUNAS SEVILLANAS. En barriles de cuartilla, media y una fanega, botas y pipas; seras de 12 cuñetes; botes de cristal de 5, 2, 1 1/2, 3,4 y 1,2 litro. Clases: Padron extra, Reinas, Manzanilla, Gortal morada, rayada y aliñada.

Para pedidos, dirigirse al depositario exclusivo y representante en la provincia de Almería

Antonio Camacho, BERJA.

La cerveza MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

PARA BARRILES DE ROBLE

de superior calidad dirigirse á D. Manuel Burgos, en Alhama.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 324 445

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al dñcer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrfulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España

| | |
|---|-------------------|
| Activo en 31 de Diciembre de 1896. | Ptas. 157.805.340 |
| Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. | 28.670.916 |
| Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. | 389.497.900 |

**Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Colegio de San Luis Gonzaga.
ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª categoría con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles puede dirigirse á su director D. Rafael Esquivar Pradal.

temáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles puede dirigirse á su director D. Rafael Esquivar Pradal.

CON RUMORISMO.

En el balneario de El Escorial, de diez baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

La perla anti gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vengras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburrias, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Ciroy FUNDADA EN 1835

Ones fábricas de la Sociedad. Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

ingeniero agrónomo y catástrico. Almería

Abono especial para parrales preparados segun fórmulas científicas-prácticas

Abonos para zarzajos y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivo

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, supliendo guano concacionados por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córsas á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Utilizables, matriz, sobreparte y pa á reducción del viestre. que badaras de ingle y obligo he chasá medida. Últimos adelantos Especialidad en corras de cuerpe por toraduras del espizero y tela clase de aparatos para quebrar.

RICARDO E. Invernadero de San Pedro

?QUEREIS QUE OS toque el premio mayor?

Pues siendo así que lo deseais, comprar una receta por la insignificante suma de veinte reales y con ella podeis ganar otros veinte reales diarios en cualquier pueblo por pequeño que sea. En poblaciones importantes, mayores beneficios.

A toda persona que compre una receta, se le regalará una papeleta para la rifa de buen carruaje de cuatro ruedas, construido en Paris, de cuyo producto se destinará una gran parte á la Suscripción Nacional. No se contestará á la que no mande sellos para la contestación.

Para más detalles, dirigirse á D. J. M. Infante, 10, Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS



MOVIDOS

POR MOTOR

Y A BRAZO

Vapor, de Gas

MUNAR Y GULTART

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 4, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, y como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fúnculares, de compresor, eléctrico, hidráulico, etc., mecánicos, á vapor, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

4188 76

HERPES.

CURANSE con el

linimento secante antiherpético

ROVER

Está compuesto de sustancias insensibles habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principa.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.ª mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, reunión de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.ª mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 98 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instrucciones jurídicas» y políticas de los pueblos modernos, dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Giron y D. Aleje Garces Morano. Constituyen este notabilísima publicación 12 tomos, en 4.ª mayor, á dos columnas, siendo su precio

de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra, el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 98 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.ª (1.ª de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 8,50 en provincia.

FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.ª mayor: 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.ª 8 pesetas en España, por A. G. B.

BLUTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.ª mayor: 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL